

Anuncis / Anuncios / Communications

Bulletin de Cotizació / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Valencia

Aviso

Relación de Otra Información Relevante/ Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Valencia o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AENA, S.M.E., S.A.: Aena informa sobre la Resolución publicada por la CNMC relativa a las tarifas aeroportuarias aplicables en 2026.

AIRBUS SE: Airbus lanza la segunda fase de su programa limitado de recompra de acciones previamente anunciado.

AUDAX RENOVABLES, S.A.: Presentación del Plan Estratégico 2026-2030. La Sociedad remite Nota de Prensa sobre el Capital Markets Day y el programa de recompra de acciones propias. La Sociedad comunica que el Consejo de Administración ha acordado llevar a cabo un programa de recompra de acciones propias hasta 15 millones de acciones.

BANCO SANTANDER, S.A.: Banco Santander comunica las operaciones sobre acciones propias que ha realizado entre el 13 y el 19 de noviembre bajo el programa de recompra

BANKINTER, S.A.: Integración en Bankinter, S.A. de su sociedad filial Bankinter Consumer Finance, EFC, S.A.

CIRSA ENTERPRISES, S.A.: La Sociedad comunica la convocatoria para la presentación de la información financiera 3T 2025.

COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS PLC: Coca-Cola Europacific Partners plc-Recompra de acciones.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.: CAF se adjudica el mantenimiento integral de los trenes que operan en las líneas de cercanías 11, 12 y 13 de São Paulo.

COX ABG GROUP, S.A.: Canje de acciones Cox Energy - Segunda Ejecución Parcial del Aumento de Capital

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.: Información complementaria a la Primera Emisión de Bonos del Programa de Renta Fija Vinculado a la Sostenibilidad, GAM 2025
Primera Emisión de Bonos del Programa de Renta Fija Vinculado a la Sostenibilidad, GAM 2025

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.: La Sociedad remite información sobre las operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones.

MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. MFE-MEDIAFOREUROPE N.V.: El Consejo de Administración de MFE aprueba y presenta los resultados de los nueve primeros meses de 2025.

OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.: La compañía comunica la fecha de presentación de Resultados de 9M 2025.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 20 de noviembre de 2025

EL DIRECTOR DE MERCADO

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. Unipersonal

Aviso

Admisión a Negociación de 5.811.824 Acciones Emitidas por ÁRIMA REAL STATE SOCIMI, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 21 de noviembre de 2025, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **ÁRIMA REAL STATE SOCIMI, S.A., N.I.F. A- 88130471** en virtud de la escritura pública del 11 de noviembre de 2025, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de noviembre de 2025:

5.811.824 acciones ordinarias de 10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0105376042, procedentes de la Ampliación de Capital para atender el canje de la fusión por absorción de JSS Real Estate SOCIMI, S.A. (como sociedad absorbida) y ÁRIMA (como sociedad absorbente), con una prima de emisión de 0,10 euros por acción y un importe nominal total de 58.118.240,00 euros.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 20 de noviembre de 2025

EL DIRECTOR DE MERCADO

Linea Directa Aseguradora, S.A.

Aviso

Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la distribución de un segundo dividendo a cuenta de los resultados de 2025, en efectivo, de 0,01378909 euros brutos por acción, lo que supone un importe bruto aproximado de 15 millones de euros. El importe correspondiente a las acciones en autocartera se ha aplicado de forma proporcional a las restantes acciones.

El pago del dividendo a cuenta se efectuará de acuerdo con la normativa de funcionamiento de IBERCLEAR, actuando como agente de pagos el Banco Santander, S.A., siendo las fechas relevantes a tal efecto las siguientes:

- Última fecha de contratación en la que las acciones de la Sociedad se negocian con derecho a recibir el dividendo (Last Trading-Date): 2 de diciembre de 2025.
- Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad se negocian sin derecho a percibir el dividendo (Ex-date): 3 de diciembre de 2025.
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a la Sociedad la prestación a su favor (Record date): 4 de diciembre de 2025.
- Fecha de pago: 5 de diciembre de 2025.

Madrid, 20 de noviembre de 2025

Atresmedia Corporación, S.A.

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 19 de noviembre de 2025 ha acordado distribuir, a cuenta de los resultados del ejercicio 2025, la cantidad de 0,18€ brutos por cada una de las 225.732.800 acciones de 0,75€ de valor nominal representativas del capital social de Atresmedia Corporación, de las cuales 554.376 son acciones propias, por lo que los derechos económicos inherentes a las mismas han sido atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones, conforme a lo previsto por el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

La fecha de pago establecida para el dividendo a cuenta es el próximo día 17 de diciembre de 2025.

Cuando se ejecute la liquidación del dividendo a cuenta se aplicarán las retenciones establecidas por la normativa fiscal aplicable.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta el pago de los dividendos se realizará a través de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y sus entidades participantes, siendo las fechas clave de este dividendo, de acuerdo con sus períodos de liquidación de operaciones (D+2), las siguientes:

Fecha de pago	Record date ¹	Ex-date ²	Last trading date ³
17/12/2025	16/12/2025	15/12/2025	12/12/2025

Actuará como entidad pagadora Banco Santander, S.A.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2025

¹ Record date: fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a percibir el dividendo

² Ex date: fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo.

³ Last trading date: último día en el que las acciones negocian con derecho a percibir dividendo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2025 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME

Plaza de la Lealtad, 1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

